

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Registro General
C/ Edison nº 4
28006- Madrid

Madrid, 3 de junio de 2014

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE /
RURAL RENTA FIJA 3 FI (Nº REGISTRO 358)

Muy Sres. Nuestros:

Por constituir hecho relevante, se comunica que desde el día 1 de junio de 2014 inclusive, la comisión de gestión aplicable al Fondo **Rural Renta Fija 3, FI** se ha reducido pasando a ser el 1,25% anual sobre el patrimonio.

Atentamente, reciban un cordial saludo



Fdo.: D. Gonzalo Rodríguez-Sahagún
Presidente
GESCOOPERATIVO, S.A., S.G.I.I.C.